



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL
DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y
ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE DE SUMAPAZ
ACTA N° 1 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA ____**

FECHA: 2 de abril de 2025

HORA: 6:30 pm a 8:30 pm

LUGAR O PLATAFORMA: Google meet

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Discapacidad	Consejero Local DRAFE de Sumapaz	Camilo Hernández
Grupos poblacionales - Etnias	Consejero Local DRAFE de Sumapaz	Alejandro Pulido Moreno
Juventud	Consejera Local DRAFE de Sumapaz	Karoll Juliana Millan Manjarrez
Juntas de Acción Comunal	Consejero Local DRAFE de Sumapaz	Diyer Gerardo Prieto Hurtado
Colectivos, Agrupaciones o ESAL	Consejero Local DRAFE de Sumapaz	Norbey Danilo Martínez Morales
Escuelas de Formación deportiva o Clubes	Consejero Local DRAFE de Sumapaz	Omar Israel Castellanos Morales
Educativo	Consejero Local DRAFE de Sumapaz	Adelmo Montañez Cárdenas
Instituto de Distrital Recreación y Deporte - IDRD	Delegado IDRD	Mónica Rivera Rivera
Alcaldía Local de Puente Aranda	Delegado Alcaldía Local de Sumapaz	Leonardo Martínez Varela
SDCRD	Delegada SDCRD	Diana Vargas



AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	Problemas de Conectividad	Consejera Local DRAFE de Sumapaz	Miryam Mampira Dimate

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
IDRD / STRD	Sergio prieto
Comunidad	Jennifer Moreno

No de consejeros Activos: 11

No de consejeros Asistentes: 9

No de consejeros Ausentes: 2

No de consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 2

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 81,8%

Quorum de liberatorio decisorio (si)



ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida, Presentación y aprobación del orden del día
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Escuela bici
4. Programación salida MTB
5. Mecánicos escuela Bici- articulación alcaldía
6. Programación recreación para Sumapaz mes abril
7. Programación día de la actividad física en abril 2025
8. Fecha DRAFE regional
9. Socialización de juegos comunitarios al consejo DRAFE - Alcaldía Local
10. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida, Presentación y aprobación del orden del día.

La reunión inicia bajo la dirección de Mónica Rivera R., delegada y secretaria técnica en representación del IDRD para el DRAFE Sumapaz. En esta función, cuenta con el respaldo de Jennifer Moreno, quien asiste como invitada y aportando su experiencia y conocimientos en el desarrollo del encuentro. Ambas saludan al consejo y realizan la presentación formal de Mónica, quien acompañará al consejo mientras se define la persona que asumirá la responsabilidad por parte del IDRD en el DRAFE de Sumapaz.

Posteriormente, se continúa con la reunión siguiendo el orden del día establecido, después de ser aprobado por los consejeros.

2. Llamado a lista y verificación del quórum

De conformidad con lo establecido en el reglamento interno, se procede a verificar la presencia de al menos la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local DRAFE de Sumapaz. Contando con la asistencia al inicio de cinco (5) consejeros y tres (3)



delegados, para posteriormente contar con la presencia en la reunión del consejero Omar Israel Castellanos del sector de Escuelas de Formación deportiva o Clubes, y luego se contó con la participación de Adelmo Montañez Cárdenas del Sector Educativo. Confirmando el quórum decisorio y deliberatorio con el 90.9% de los integrantes del DRAFE.

3. Escuela de la bici

Sergio Prieto Arias, representante del IDRD, presentó las proyecciones de la Escuela de la Bici, destacando la intención de continuar inicialmente con el punto itinerante en la vereda Nazaret. Sin embargo, mencionó que también se evalúa la posibilidad de extender la iniciativa hacia la vereda Auras, donde ya han establecido acercamientos con el colegio local para gestionar el almacenamiento del material y de las bicicletas que se tienen proyectadas para su traslado. Asimismo, señaló que se contempla la expansión hacia otras veredas, con la expectativa de permanecer aproximadamente mes y medio en cada uno de estos espacios.

Seguidamente, Sergio Prieto Arias informa que el IDRD se encuentra en proceso de contratación y que, como parte de este, se llevarán a cabo convocatorias para los roles de guías y mecánicos de bicicleta, considerando la participación de la comunidad. Dichas convocatorias serán comunicadas al DRAFE a través del delegado de la OAL.

En relación con las bicicletas destinadas a los puntos itinerantes, se informa que actualmente están en proceso de alistamiento y mantenimiento para garantizar su adecuado funcionamiento. Además, se menciona que se encuentra en marcha el proceso de contratación de la compañera Laura Sofía, con el propósito de dar continuidad a los procesos previamente establecidos en la localidad.

El consejero Alejandro Pulido Moreno toma la palabra para manifestar su interés en que la Escuela de la Bici amplíe su alcance más allá de la vereda Auras. Aunque el punto itinerante se encuentra cerca de la vivienda de Laura, menciona la posibilidad de extender la iniciativa a espacios como la cuenca del río Sumapaz, San Juan y el sector



del corregimiento de Betania. Asimismo, solicita la contratación de personas de diferentes veredas para garantizar la cobertura adecuada de estos puntos.

Sergio Prieto responde que, precisamente por esa razón, la convocatoria se llevará a cabo de manera masiva y extensiva, permitiendo que las personas interesadas en formar parte del programa Escuela de la Bici y del talento humano asociado puedan participar, especialmente aquellas provenientes de otras veredas. Asimismo, señalo que esto brinda la oportunidad de revisar la posibilidad de ampliar la oferta en la localidad, afirmó que la intención es no solo mantener la presencia en la vereda Auras, sino también establecer una rotación por diferentes zonas, con una permanencia aproximada de mes y medio en cada una. Menciona que Betania y Auras estarán incluidas dentro de este plan de movilidad. En cuanto al punto permanente en Nazaret, explica que no se trasladará el contenedor, sino parte del material utilizado en los procesos de enseñanza, garantizando la continuidad de las actividades.

El consejero Camilo Hernández plateó la posibilidad de mantener un sitio estable para evitar la interrupción de los procesos en curso.

Sergio Prieto Arias responde a la inquietud planteada por Camilo, explicando que, con el objetivo de garantizar el éxito de los procesos, se está evaluando el tiempo mínimo que cada punto itinerante debería permanecer en una ubicación determinada. Asimismo, menciona que el punto de Nazaret ya ha estado operativo durante aproximadamente dos años, lo que demuestra la estabilidad de la iniciativa en esa zona.

El consejero Norbey Martínez expresa su agradecimiento por la asistencia de Sergio Prieto Arias y comparte su experiencia como parte del proyecto en la localidad, destacando el crecimiento que ha tenido gracias a la participación de la comunidad. No obstante, manifiesta su preocupación por algunos compromisos que se han mencionado pero que aún no se han cumplido. Reconoce las dificultades que ha enfrentado el IDRD, pero también señala el tiempo transcurrido sin avances en el cumplimiento de lo acordado, especialmente en relación con el punto de San Juan. Explica que la comunidad ha expresado inquietudes respecto a la continuidad del proyecto en dicha zona y plantea la necesidad de clarificar la situación. Manifiesta



también que, en el punto de punto de Nazaret, constató que algunas bicicletas no han recibido el mantenimiento necesario, lo que le genera preocupación debido a la ausencia de mecánicos y la importancia de garantizar la continuidad y el adecuado aprovechamiento del espacio, asimismo, explica que, desde el DRAFE, han sostenido conversaciones con el colegio, la Junta de Acción Comunal y la rectora, quien aprobó el apoyo con guardas de seguridad. Destaca que la Junta de Acción Comunal ha facilitado un espacio y la instalación de una carpa cuando ha sido necesario. Sin embargo, a pesar de la comunicación establecida, observa que aún no se ha concretado un plan definitivo para la movilización de las bicicletas, a pesar de la solicitud reiterada por parte de la comunidad desde hace tiempo. Por ello, plantea la necesidad de obtener claridad sobre la situación del punto en San Juan y el estado de la contratación, preguntando cuándo podría darse una respuesta sobre el traslado de las bicicletas hacia la otra vereda contemplada en el proyecto.

Sergio, dando respuesta a las inquietudes realizadas por Norbey, explica que, respecto al punto itinerante en San Juan, es necesario considerar la convocatoria para seleccionar a la persona que integrará el equipo. Menciona que ya se cuenta con una resolución firmada, la cual debe ser respetada en el proceso. Destaca que la prioridad es que los integrantes del equipo sean de la localidad, considerando aspectos como transporte y vivienda.

Señala que el avance en San Juan ha estado detenido debido a que los responsables anteriores, Norbey y Omar, manifestaron su decisión de no continuar. Sin embargo, se está trabajando en la convocatoria y se enviará la resolución para que los interesados puedan evaluar los perfiles adecuados para prestar el servicio en la zona.

Sergio, también informa que el equipo está en proceso de coordinación y que, durante la semana, se enviarán los comunicados pertinentes. Además, solicita apoyo para obtener el nombre de la rectora y otros detalles administrativos con el fin de oficializar el comunicado, asegurar el espacio y coordinar los movimientos para la activación de los otros puntos itinerantes.



Por último, reafirma el compromiso con la Escuela de la Bici, destacando su permanencia en la localidad desde hace años y asegurando que el programa continuará funcionando de manera estable.

Jennifer toma la palabra para informar a Sergio que le compartirá el correo del colegio y el contacto de la rectora Adriana del Jaime Garzón. Además, menciona que en febrero se llevó a cabo una reunión en el marco de los Juegos Intercolegiados, donde se conversó con la profesora sobre la intención de llevar la Escuela de la Bici a ese punto como parte de la rotación de la escuela itinerante. Señala que la propuesta fue bien recibida, pero es necesario coordinar los horarios de intervención, considerando el horario académico del colegio, por lo que será necesaria una reunión para definir este aspecto.

Asimismo, recuerda el tema del resguardo de los materiales, indicando que, en aquel momento, el colegio no disponía de salones disponibles para su almacenamiento, ya que estaban revisando materiales pendientes de baja. Menciona que desconoce si la situación continúa igual en la actualidad, sugiere verificarlo para establecer las condiciones necesarias para la implementación del punto itinerante.

Jennifer plantea la necesidad de confirmar si el proceso de adecuación del colegio y del salón comunal ya se ha llevado a cabo, considerando la posibilidad de utilizar estos espacios para el resguardo del material. Se cuestiona si existe articulación suficiente en el salón comunal o si fuera necesario explorar alternativas, como la instalación de una carpa para garantizar el almacenamiento adecuado de los recursos en el colegio.

Asimismo, destaca la importancia de mantener comunicación con la rectora, dado que previamente se había acordado realizar una reunión en el colegio. Manifiesta que la terminación de ciertos contratos ha impedido avanzar en dicho encuentro. A pesar de ello, reafirma el compromiso con las articulaciones en marcha.

Con Sergio y los integrantes del consejo de acuerdo, Jennifer se compromete a contactar la rectora para saber cuándo pueda tener disponibilidad para la organización



del espacio para una reunión, además de contactar a la presidenta de Asojuntas de Auras mediante la colaboración de Norbey.

Se continúa con la reunión, abordando el siguiente punto de la agenda establecida.

4. Programación salida MTB

Frente a la salida MTB Sergio informa que, debido a otra actividad en la localidad y a temas relacionados con permisos, la actividad no ha sido cancelada, sino reprogramada, y pospuesto, con una fecha tentativa para el 13 de julio. Señala que, como es habitual, se enviará la invitación correspondiente y se coordinará el acompañamiento de la Alcaldía Local, con el objetivo de que todas las personas interesadas en la localidad de Sumapaz puedan participar. Además, destaca la intención de que los beneficiarios principales de la actividad sean los habitantes de la localidad, evitando que personas de otras zonas acudan al evento en su lugar.

Alejandro Pulido Moreno sugiere considerar la participación del Consejo de la Bici de la localidad de Sumapaz en la travesía que se va a realizar. Expresa su interés en que el consejo sea tomado en cuenta dentro de la planificación del evento.

Sergio Prieto Arias responde afirmando que siempre se les extiende la invitación a los distintos eventos organizados, incluyendo a los delegados de la alcaldía local, quienes presiden la mesa, resalta que Laura es la delegada del IDRD ante el Consejo de la Bici y quien actúa como enlace para realizar las invitaciones correspondientes.

Norbey Martínez pregunta si, además de la travesía proyectada para el 13 de julio, se ha considerado la realización de un evento interno en la localidad, ya que este tema se ha discutido en reuniones anteriores.

Sergio Prieto Arias responde que el tema se está revisando debido a la disponibilidad de recursos y menciona que la planificación se realiza considerando todo el cuatrienio. Explica que se están explorando esfuerzos con otras entidades para llevar a cabo un evento similar a la inauguración del punto de Nazaret.



Jennifer expresa su respaldo a la propuesta, recordando que este tema ha sido discutido en diversas sesiones con los consejeros. Señala la intención de organizar una travesía interna en modalidad MTB, similar a la realizada en 2022, pero proyectada para una cuenca distinta a la del evento anterior.

Norbey Martínez agradece y aprovecha la oportunidad para recalcar los compromisos previamente acordados. Destaca la importancia de tener presente la planificación del transporte para los habitantes de Sumapaz que participarán en la salida de MTB, solicitando que se mantenga en consideración dentro de la organización del evento.

Sergio Prieto Arias responde afirmativamente, reconociendo el punto mencionado, confirma que el transporte para los habitantes de la localidad está contemplado y se mantiene como parte de la planificación del evento, asegurando que puedan llegar al punto de inicio sin inconvenientes.

Se avanza en la reunión, abordando el siguiente punto de la agenda establecida.

5. Mecánicos escuela Bici- articulación alcaldía

Sergio, expresa sorpresa por el punto planteado, señalando que en cada solicitud de apoyo se ha brindado la colaboración correspondiente. No obstante, menciona que, para formalizar el proceso, el tema ha sido incluido en el orden del día, con el propósito de revisar los compromisos asumidos y evaluar si es necesario escalar la solicitud para su implementación.

El delegado por parte de la Alcaldía Leonardo Martínez interviene agradeciendo toda la colaboración brindada, sin embargo, menciona que, mediante un correo electrónico, solicitó apoyo a la entidad para el mantenimiento de las bicicletas que forman parte de las escuelas de formación deportiva en la Alcaldía Local. Destaca que en 2023 ya se realizó una articulación para su mantenimiento, por lo que reitera la importancia de recibir nuevamente ese apoyo para garantizar el buen estado de las bicicletas.



Sergio, indica que el apoyo con el mantenimiento de bicicletas se podrá brindar una vez se complete la contratación del talento humano, recordando al conejo nuevamente que, el equipo se encuentra en proceso de conformación, con aproximadamente la mitad del personal ya vinculado. Estimando que en 15 a 20 días el equipo estará completo, lo que permitirá atender la solicitud sin inconvenientes e invitando a Leonardo a volver a enviar el correo.

Leonardo informa a Sergio que enviará nuevamente el correo, ya sea a través de Jennifer o de la persona que esté a cargo en ese momento.

Se establece el compromiso acordado y se procede con el siguiente punto de la agenda.

6. Programación recreación para Sumapaz mes abril

La delegada del IDRD informa que la programación de recreación para abril enfrenta dificultades debido a una coyuntura contractual que impacta tanto a la subdirección de recreación y deporte como a otras áreas asesoras de la dirección. Destaca que, por el momento, no se ha realizado la contratación de recreadores, incluyendo aquellos del programa de actividad física. También manifiesta que, según la información obtenida la semana pasada, actualmente hay dos profesionales asignados a nivel distrital, asimismo el gestor responsable de la localidad de Sumapaz ya ha finalizado su contrato, explica que todos los procesos están para la revisión documental y cargue en el Secop.

Jennifer interviene para proponer plantear la posibilidad de organizar una actividad en el marco del Día Mundial de la Actividad Física, aprovechando la experiencia de los consejeros, cuya formación profesional está vinculada a la educación física. sugiere articular esfuerzos con la alcaldía local y el instituto, enfocándose más en la gestión de la iniciativa que en la asignación de recursos humanos específicos, proponiendo realizarla el 6 de abril. Y con este planteamiento se sigue con el orden del día.

7. Programación día de la actividad física en abril 2025



Ante el planteamiento anterior de Jennifer, sobre la celebración del día de la actividad física el consejero Norbey Martínez expresa su desmotivación por la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos por el instituto. Afirma que comprende los desafíos relacionados con las contrataciones y los tiempos, pero señala que no percibe un compromiso claro por parte de la entidad. Destaca que, en reuniones previas, se han verificado y gestionado diversos aspectos, pero el único apoyo constante ha provenido de Jennifer y la alcaldía local.

Asimismo, menciona que no se ha presentado un diagnóstico oficial del recorrido realizado en enero y que no hay proyecciones claras desde el instituto, lo que genera incertidumbre sobre el futuro de las iniciativas en curso. Debido a esta falta de claridad, considera difícil proponer nuevas acciones, manifestando su inquietud sobre la situación actual. Finalmente, abre la conversación para conocer la opinión de los demás consejeros respecto al tema.

El consejero Omar Castellanos, toma la palabra para disculparse por llegar tardes y expresa estar de acuerdo con Norbey Martínez, señalando que históricamente el IDRD ha asumido compromisos y ha prometido acciones, pero muchas de ellas no se han materializado. Reconoce que el instituto maneja múltiples proyectos y actividades a nivel distrital, pero enfatiza que la localidad de Sumapaz también forma parte del distrito y enfrenta dificultades específicas, como el acceso al transporte. Destaca la falta de cumplimiento de acuerdos previos y cuestiona la exclusividad de la Escuela de la Bici en Nazaret, en lugar de extenderse a otras zonas de la localidad, como la cuenca de ríos Sumapaz.

Asimismo, recalca la importancia de la gestión comunitaria, afirmando que cuando se articulan esfuerzos con la junta de acción comunal y la alcaldía, se pueden implementar actividades, pero lamentablemente no se ha logrado avanzar. Propone organizar una nueva reunión para definir compromisos concretos y garantizar su cumplimiento.

Por su parte, Norbey Martínez reitera su descontento por la falta de cumplimiento de los acuerdos y destaca que la comunidad ha manifestado su inquietud al respecto. Frente a esta situación, plantea la necesidad de citar nuevamente al director para exigir



respuestas sobre el estado de los compromisos adquiridos con Sumapaz, comprometiéndose a tomar la vocería en nombre del consejo. Además, reconoce a Jennifer como la única persona que ha brindado apoyo en el proceso.

El consejero Alejandro Pulido, plantea su inquietud sobre la actividad física propuesta para el día 6 de abril, resaltando que, aunque la propuesta de realizarla en la localidad de Sumapaz es acertada, el recurso humano para su desarrollo provendría de la administración local. Considera que esto no debería implicar trasladar la responsabilidad del evento al nivel local, sino que el líder del instituto debe asumir su papel en la gestión de actividades en Sumapaz, ya que, como localidad 20, también pertenece al distrito, además, respalda lo expresado por Omar Castellanos respecto a la falta de atención a la ruralidad, señalando que el enfoque suele centrarse en la Bogotá urbana mientras que Sumapaz queda relegada. Destaca el compromiso de Jennifer con la comunidad, pero critica la falta de presencia de otros funcionarios, especialmente del director del IDRD, quien en visitas previas ha prometido acciones que, no se han concretado. Cuestiona que las comunicaciones oficiales del instituto afirmen que se trabaja en las 20 localidades del distrito, cuando en realidad la presencia en Sumapaz ha sido limitada y no se ha traducido en acciones concretas.

El consejero Omar Castellanos también opta por reconocer el esfuerzo de Jennifer en la gestión territorial y resalta que su trabajo ha sido visible dentro del IDRD. No obstante, menciona que la localidad de Sumapaz es extensa y una sola persona no puede cubrir todas las necesidades. Critica la falta de presencia del líder del instituto, señalando que solo se hace visible en eventos masivos, sin una continuidad en la implementación de actividades. Comenta sobre una feria de servicios, en la cual se realizaron algunas actividades, pero considera insuficiente que solo se desarrollen acciones en ocasiones puntuales. Plantea la necesidad de que el IDRD organice eventos masivos propios, con una planificación adecuada en conjunto con la alcaldía local, con un sistema de transporte para facilitar la participación de la comunidad. Además, reafirma que los compromisos del director deben cumplirse, instando a gestionar una nueva reunión para exigir explicaciones sobre la falta de avances.



Por su parte, Jennifer agradece el voto de confianza recibido para la gestión territorial y menciona que, tras el recorrido realizado en enero, aproximadamente un mes después se organizó una reunión virtual con los participantes y otras personas que no estuvieron presentes en el recorrido.

Jennifer detalla que en la reunión le preguntaron por la distribución, dinámica poblacional y eventos anuales en la localidad, incluyendo festividades y proyectos de recreación, deporte y actividad física impulsados por la alcaldía local, explica que le pidieron una lista con los eventos que se realizan durante el año en la localidad como conmemoraciones, festividades y demás, también le preguntaron sobre los proyectos que lleva alcaldía local, en tema de recreación, deporte y actividad física.

Jennifer informa que entregó la lista con fechas tentativas y expuso cómo podría desarrollarse el trabajo en la localidad, además señala que se ha considerado la contratación de dos recreadores, uno por cuenca, y menciona que, en enero, desde el programa de actividad física, se realizaron entrevistas a dos profesionales de la localidad. Sin embargo, aclara que la decisión sigue en manos de la dirección, ya que están a la espera de la asignación presupuestaria correspondiente para Sumapaz, dado que esta zona requiere un enfoque distinto al de Bogotá urbana. Jennifer menciona que, les hizo una matriz con programaciones y les planteo el tema del transporte si se llegaba a requerir.

Norbey Martínez después de escuchar lo dicho por Jennifer plantea una pregunta a Mónica Rivera, actual delegada del IDRD, solicitando claridad sobre las expectativas y gestiones realizadas para Sumapaz. En respuesta, Mónica Rivera se disculpa por dificultades técnicas y menciona que en la localidad se iniciará un nuevo programa liderado por el IDRD, conocido como Recreolab, explica que la administración ha tenido retrasos en contrataciones y ubicaciones, por lo que pide paciencia. Destaca que para el IDRD Sumapaz es muy importante, Además, menciona la posibilidad de coordinar una reunión con el director y/o el jefe de oficina de asuntos locales para brindar más claridad sobre los procesos.



Norbey Martínez solicita una mayor articulación en la comunicación con el consejo, ya que no saben quién es Mónica. Expresa su preocupación por que las programaciones mencionadas por Jennifer, como el día de la actividad física, no han sido contempladas. También menciona que el proceso en Sumapaz está avanzando muy lentamente, lo que genera incertidumbre sobre la situación. Finalmente, enfatiza que esta inquietud ya ha sido reiterada previamente.

La delegada del IDRD Mónica Rivera, aclara que los retrasos no son por falta de interés, sino debido a lentitud en las contrataciones. Señala que el proceso de Jennifer está cerca de finalizar y que pronto volverá a trabajar con la comunidad. También menciona que recientemente le asignaron la localidad, pero solamente temporalmente, agradece el compromiso de Jennifer, quien, a pesar de no estar obligada, sigue brindando su apoyo.

Jennifer toma la palabra para mencionar la posibilidad de contar con el apoyo del profesor Leo para proyectar actividades, además de aprovechar que algunos de los consejeros están dentro de la escuela de formación deportiva. Sugiere aprovechar el orden del día del consejo para incluir una sesión específica, buscando visibilizar el Día de la Actividad Física el 6 de abril. También consideran utilizar las redes de la alcaldía para divulgar contenido audiovisual como parte de la gestión. Después de plantear lo anterior, Jennifer le pregunta al profesor Leo su opinión sobre lo expuesto.

Leonardo Martínez Varela señala que es necesario revisar la agenda, ya que el domingo tienen una actividad de ciclismo con el alcalde. Debido a esto, los profesores estarán centrados en dicha actividad, lo que podría afectar la disponibilidad para otras iniciativas.

Jennifer propone aprovechar la actividad de ciclismo con el alcalde para dedicar cinco minutos a una acción relacionada con el Día de la Actividad Física. Sugieren incluir un breve calentamiento y generar contenido visual, como un flyer o un video corto, que evidencie la promoción de la actividad física dentro del evento.



Leonardo, responde afirmando que la propuesta se podría revisar con el equipo, explorando la posibilidad de incluir alguna actividad dentro del marco del evento.

Jennifer le dice a Norbey y a los consejeros que queda a cargo de ellos, ya que el año pasado tampoco se pudo hacer ninguna actividad. Dejando claro el punto se continua con la agenda.

8. Fecha DRAFE regional

Para este punto se le pregunta al delegado del DRAFE Distrital Camilo Hernández, sobre su asistencia a las reuniones.

Camilo, menciona que no pudo asistir a la última sesión, debido a que estaba en clase, pero que no han podido llegar a un consenso para verificar o mirar qué día se puede establecer.

La delegada del IDRD Mónica, informa que hablo con la persona encargada del DRAFE Distrital en la oficina de asuntos locales, la cual le menciona que se está organizando una próxima reunión para el 23 de abril, aunque aún no se ha definido el horario.

Le pregunta a Camilo Hernández si está en el grupo de WhatsApp del DRAFE Distrital, ya que en ese espacio se está coordinando la reunión y sería importante que participe, dando su opinión sobre la fecha y el horario para garantizar su presencia.

Camilo le responde que él está pendiente de eso.

Jennifer se dirige a Camilo Hernández, recordándole el encuentro del 28 de febrero, en el cual participaron algunos compañeros del Instituto, en donde se discutió posibilidad de realizar el DRAFE Regional en la localidad, pues desde el año pasado se había contemplado esta idea, pero que para eso los mismos consejeros debían plantear la iniciativa, es por eso por lo que se lo recuerda, para que lo proponga en el WhatsApp del DRAFE Distrital.



Norbey Martínez señala que la organización del evento es un proceso interno de los consejeros, quienes deben determinar la fecha y las actividades a realizar. Además, enfatiza que son ellos los responsables de coordinar la participación de los DRAFE Regional Sur, recuerda que la última edición del evento se llevó a cabo en Usme y que, en esta ocasión, corresponde realizarlo en Sumapaz. Por ello, destaca la importancia de definir cuanto antes la fecha, el lugar y las actividades, asegurando espacio en el cronograma para la Regional Sur.

Asimismo, menciona que en el último encuentro se evidenció una tendencia a priorizar actividades deportivas sobre las culturales. Por lo tanto, considera fundamental estructurar una planificación clara con base en estos criterios. A sí la cosa anima a todos a proponer fechas.

Camilo, propone que sea para junio por la agenda actual y Norbey propone que para julio y en un fin de semana.

Jennifer aclara que primeramente se debe considerar la asistencia y participación de los DRAFES de la región sur: Usme, Ciudad Bolívar y Tunjuelito. Sugiere que los delegados del DRAFE Distrital coordinen entre ellos la organización y propongan fechas tentativas, lo que permitiría a las demás localidades evaluar su disponibilidad y confirmar su participación. Además, mencionan que usualmente se proponen dos fechas alternativas para facilitar la planificación y garantizar una mayor asistencia. Les deja en la mesa que evalúen la posibilidad de hacerlo un sábado o un domingo.

Camilo le responde a Jennifer que ellos lo evaluarán internamente.

Por último, Jennifer les recomienda ir adelantando la agenda y las actividades, además de las muestras deportivas de la Alcaldía.

Norbey Martínez señala que la articulación no debe limitarse únicamente a las actividades propias de la localidad, sino que también es fundamental otorgar espacio a los demás DRAFES para que presenten sus muestras.



Jennifer respalda esta idea y enfatiza la importancia de incluir a los demás grupos en la planificación.

Finalmente, Norbey Martínez menciona que es necesario informar a los otros DRAFES para que envíen sus propuestas de actividades y así integrarlas en la programación de manera organizada.

9. Socialización de juegos comunitarios al consejo DRAFE - Alcaldía Local

Leonardo Martínez Varela delegado de la Alcaldía local, informa que este año los Juegos Comunitarios tendrán un nuevo enfoque y se denominarán **Juegos Deportivos Rurales y Campesinos de Sumapaz**. La organización estará a cargo del equipo de deportes de la Alcaldía Local, con el propósito de realizar el evento de manera más estructurada. Posteriormente procede a explicar a los presentes en la reunión el paso a paso de cómo se van a realizar.

Para este punto, se anexa a la presente acta el paso a paso de los Juegos Deportivos Rurales y Campesinos de Sumapaz, detallando el proceso de inscripción, organización, reglamentación y ejecución del evento.

El consejero Adelmo Montañez, tras escuchar la intervención de Leonardo Martínez Varela, menciona que estuvo realizando inscripciones en la vereda Chorreras, donde algunos miembros de la comunidad expresaron su interés en que ese punto sea considerado dentro de la planificación de las jornadas, destacando que, Chorreras cuenta con una cancha de tejo, un campo techado y una cancha de baloncesto, además de instalaciones sanitarias suficientes para el evento. Sin embargo, menciona que el presidente de la Junta de Acción Comunal tiene turno mañana, por lo que no podrá asistir a la socialización programada en La Unión. No obstante, Adelmo destaca que algunos habitantes de la vereda reiteran su interés en que Chorreras sea un punto de referencia en la parte alta de la cuenca, ya que históricamente la sede ha sido en Nueva Granada o San Juan. Además, aseguran que están dispuestos a prestar los escenarios deportivos y brindar apoyo para la realización de los juegos. El profesor le responde que lo tendrá en cuenta.



El consejero Alejandro Pulido plantea la posibilidad de vincular otras áreas de la Alcaldía al evento, especialmente para el apoyo en inscripción y logística, ya que considera que el número de profesores de las escuelas podría resultar insuficiente para atender todas las necesidades de la jornada. Propone aprovechar el personal de otros proyectos de la Alcaldía para fortalecer la organización y garantizar el éxito del evento.

Leonardo Martínez responde confirmando que la Alcaldía cuenta con un grupo de logística, encargado de acompañar y coordinar estos eventos. Además, menciona que previo a la fecha de realización de la jornada, se hará una evaluación interna para determinar si es necesario solicitar más personal, asegurando que el apoyo sea el adecuado.

10. Varios

Jennifer toma la palabra para indicar que al grupo de WhatsApp de Sumapaz envió las piezas publicitarias que sacó la alcaldía local en cuanto al tema que expuso el profe Leo de la socialización de proyecto.

Posteriormente, la delegada del IDRD toma la palabra para mencionar un punto que requiere el apoyo del consejo, según la solicitud de la Oficina de Asuntos Locales.

Mientras se aborda ese punto, Jennifer le comunica al consejo que el evento programado en coordinación con los consejeros del DRAFE, correspondiente al encuentro del 28 de febrero en Santa Rosa, fue cancelado, la cancelación se debió a la solicitud de los consejeros, quienes indicaron que ese día coincidía con otras actividades en la localidad, lo que dificultaba su asistencia al evento.

Jennifer, ante lo dicho por Mónica, informa que, El jefe Hugo ha enviado un mensaje solicitando apoyo para concertar nuevamente la fecha de la realización de los Recreolab, indica que sería ideal realizarlos antes de Semana Santa, proponiendo como opciones el jueves o viernes de la próxima semana, aunque queda abierto a la fecha que mejor acuerden.



Sin embargo, menciona que, se había planteado inicialmente una jornada AM y PM, es decir, un día completo, pero teniendo en cuenta las dinámicas de la localidad y el correo enviado al jefe Hugo, se propuso contemplar un horario de 8:00 o 9:00 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde, si no hay modificaciones.

Invita a revisar la propuesta internamente, ya que el evento trasciende el consejo y ahora se convierte en una invitación abierta a toda la comunidad interesada en participar.

Detalla que, Estos encuentros y talleres, organizados en el marco de Recreolab, tienen el propósito de presentar iniciativas con enfoque recreo-deportivo. La comunidad diseña y presenta las propuestas, y la Oficina de Asuntos Locales, encabezada por el jefe Hugo, garantiza la disposición de recursos humanos y los implementos necesarios para llevarlas a cabo, reitera que las iniciativas deben desarrollarse con un enfoque recreo-deportivo. Por ello, solicita a los participantes enviar la fecha que mejor se ajuste a la disponibilidad general para la próxima semana, con el fin de gestionar todo lo necesario para el evento.

Asimismo, se menciona que se está listo para comenzar con la organización y se invita a los consejeros a confirmar su presencia y expresar cualquier comentario relevante sobre el tema.

Norbey Martínez informa que, tras conversar con los consejeros internamente, han tomado la decisión de no participar en ninguna actividad hasta que el IDRD cumpla con los compromisos previamente mencionados. Como presidente, expresa que esta postura ha sido acordada internamente y debe ser comunicada al encargado correspondiente, quien, según indica, podría ser Hugo.

Asimismo, enfatiza que la participación en futuras actividades dependerá del cumplimiento de los acuerdos establecidos.



Debido a esta postura, se solicita a los consejeros enviar un correo informando que no participarán y los motivos por los cuales tomaron esta decisión.

Como punto siguiente en varios se le da la palabra a la delegada del SCRD.

Diana Vargas se presenta como la persona encargada de acompañar el proceso por parte de SCRD, mientras se lleva a cabo la transición contractual en la secretaría. Además, está apoyando las actividades en la Localidad de Sumapaz.

Solicita, de manera respetuosa, ser incluida en el grupo con el propósito de fortalecer la comunicación y contribuir al ejercicio de difusión de la información.

Diana Vargas agradece la atención y recuerda que actualmente está abierto el Programa Distrital de Estímulos para la Cultura. Menciona que, si alguna organización, colectivo, proceso o junta tiene interés en alguna beca específica o desea una socialización del proceso, pueden comunicarse con ella para coordinar y organizar la presentación, resalta la importancia de gestionar el proceso antes del cierre de las convocatorias, ya que actualmente hay más de 200 oportunidades disponibles.

Al finalizar la intervención de la SCRD, se abre el espacio para preguntar si algún participante tiene alguna solicitud, tema o punto que desee socializar antes de proceder con el cierre de la sesión.

Norbey Martínez expresa que, por parte del consejo, no hay más puntos por tratar. Agradece a la Alcaldía, Jennifer, al IDRD y todos los asistentes por su participación en la sesión.

Reitera la importancia de que se cumplan las acciones acordadas con el director, enfatizando que, de lo contrario, el DRAFE no participará en ninguna actividad hasta que se evidencie el cumplimiento de los programas y compromisos establecidos por LED.



La delegada del IDRD Mónica Rivera agradece a los asistentes por su participación en la reunión y recuerda los compromisos acordados, además se solicita al delegado de la Alcaldía local enviar la presentación de Juegos Deportivos Rurales y Campesinos de Sumapaz, posteriormente da por terminada la sesión.

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES (En esta columna se deben registrar las observaciones pertinentes sobre las propuestas, ya sean aprobadas o no aprobadas)

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Enviar el correo de desistimiento respecto a la participación en Recreolab	Norbey Martínez	
Enviar la presentación de Juegos Deportivos Rurales y Campesinos de Sumapaz	Leonardo Martínez Varela	
Concretar lo de la realización del DRAFE Distrital en la localidad de Sumapaz e informar del avance.	Consejo Drafé Sumapaz	
Gestionar una reunión con el director y/o el jefe de la Oficina de Asuntos Locales	Delegado del IDRD	



V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADA

PRESIDENTE
NORBEY DANILO MARTONEZ MORALES

REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN
MONICA RIVERA RIVERA

Elaboró: Mónica Rivera Rivera.